

## SEGUNDO INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

### PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD

#### PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

#### CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-151-2015

**OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN COLECTOR ARANDA PASTO, NARIÑO, OCCIDENTE”.**

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, numeral 9 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día dos (02) de septiembre de dos mil quince (2015), periodo dentro del cual se presentaron observaciones por parte de los interesados, a las cuales la Entidad dio respuesta por medio del Informe de Respuesta a Observaciones a los Términos de Referencia publicado el día dieciséis (16) de septiembre de dos mil quince (2015).

De otro lado y teniendo en cuenta que se han presentado nuevas observaciones por fuera del término inicialmente concedido, la Entidad procederá a dar respuesta a las mismas a través del presente documento.

**INTERESADA:** Jorge Oswaldo Ortega Moreno, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles, 23 de septiembre de 2015 a las 10:23 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Solicito por favor aplazar el cierre de la convocatoria ya que por el cambio de ítems del presupuesto no han llegado todas las cotizaciones y no se podría entregar la propuesta en el tiempo estimado</p> <p>Por lo antes mencionado le agradezco al comité tener en cuenta mis observaciones en aras de la pluralidad y la transparencia ya que estaría limitando la participación de varios oferentes al proceso antes citado.</p>	<p>Una vez revisada la observación y en virtud de que el plazo para el cierre y presentación de la oferta ya había sido ampliado mediante Adenda publicada el día 9 de septiembre de 2015, la misma no fue acogida y se mantuvo lo establecido en la Adenda No. 1</p>

**INTERESADA:** Aldemar Otalora, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles, 23 de septiembre de 2015 a las 10:35 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Con el ánimo que se brinde una selección objetiva en el presente proceso y ampliando la posibilidad que más oferentes puedan participar, solicitamos muy amablemente se tengan en cuenta la siguiente observación en la evaluación de la presente convocatoria:</p> <p>1. Por favor aplazar el cierre de la presente convocatoria porque los bancos están demorados con el cupo de crédito ya que es un monto alto y piden más tiempo</p>	<p>Una vez revisada la observación y en virtud de que el plazo para el cierre y presentación de la oferta ya había sido ampliado mediante Adenda publicada el día 9 de septiembre de 2015, la misma no fue acogida y se mantuvo lo establecido en la Adenda No. 1</p>

**INTERESADA:** Carolina Monroy, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles, 23 de septiembre de 2015 a las 10:47 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Aplazar el cierre de la convocatoria de la referencia ya que por los cambios que a (sic) echo la entidad en el presupuesto y la demora en la expedición de los cupos de crédito el tiempo no da para montar una propuesta seria y objetiva que es lo que necesita la entidad para evitar futuros inconvenientes</p>	<p>Una vez revisada la observación y en virtud de que el plazo para el cierre y presentación de la oferta ya había sido ampliado mediante Adenda publicada el día 9 de septiembre de 2015, la misma no fue acogida y se mantuvo lo establecido en la Adenda No. 1</p>

Se expide a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil quince (2015).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**